

PROVINCIA: SAN JUAN

LOCALIDAD: POCITO

INSTITUCIÓN: CENS

CURSO: 1°4°

ESPACIO CURRICULAR: EDUCACIÓN CÍVICA

**GUÍA PEDAGÓGICA N° 2**

Tema: EL HOMBRE COMO SER SOCIAL

## 1) LEE EL SIGUIENTE TEXTO:

Ante el crecimiento de las obligaciones ciudadanas, la sociedad moderna pide y exige la necesidad de una adecuada formación cívica del hombre y la mujer, al considerar la educación cívica como fuente de formación, para que sean buenas ciudadanas y buenos ciudadanos. La educación cívica está estrechamente vinculada a la convivencia humana y se refiere, en parte, a las relaciones sociales del ser humano con sus semejantes, pero solamente cuando éstos son considerados como conciudadanos, ligados por derecho y deberes comunes.

La finalidad esencial de la educación cívica es regular Las relaciones jurídicas entre la persona como miembro de una colectividad nacional, regional o local y el Estado como sociedad política mayor. A través de la educación cívica las personas se preparan para convivir armónicamente con sus semejantes, mediante el conocimiento y el cumplimiento de las leyes del Estado y las normas de la sociedad a la cual pertenecen.

El ser humano es un ente social y que, sin él, la sociedad es inexistente y, consecuentemente, el individuo es el principal órgano social. Individuo y Sociedad se complementan, porque una persona no puede bastarse por sí sola para satisfacer sus necesidades y progresar. Si no viviéramos en sociedad, como efectivamente sucede, el tiempo no nos alcanzaría para cumplir nuestras metas, porque tendríamos que emplearlo en buscar lo indispensable para llenar las necesidades vitales y lograr la supervivencia familiar. El individuo no podría cumplir los diferentes fines que, en el orden cultural, social, económico, etc. persigue en su constante idea de superación y en su preocupación por los problemas que afectan a la humanidad. Pero además de llenar esas necesidades vitales, el ser humano tiene que reunirse con sus semejantes por la exigencia de comunicarse, de comprender y ser comprendido, de amar y ser amado.

Por su vocación social, las personas no pueden vivir aisladas, razón por la cual reiteramos el concepto de sociedad, al identificarlo como sinónimo de armonía, unión o convivencia. La sociedad está compuesta por tres órganos principales: 1ro.) el individuo, 2do.) la familia; 3ro.) el Estado. Algunos sociólogos consideran integrada la sociedad por los órganos señalados anteriormente pero también añaden el municipio, la región o provincia y la sociedad internacional, destacando así la sociedad general que en suma constituye la humanidad.

La persona, como ser biológico, psicológico y social se desenvuelve dentro de un marco de necesidades básicas que debe de satisfacer para poder vivir en armonía con el medio que le rodea, consigo mismo y así conservar su vital desarrollo. Sin la

participación y cooperación de la sociedad, una persona, como ser biológico, espiritual y racional, no puede lograr su plenitud, porque necesita de la ayuda de los demás para alcanzar su fin; pero para ello debe estar preparada para la convivencia: La adaptación al grupo familiar, a las costumbres del grupo social que nos rodea, es indispensable para evitar el aislamiento y marginación de aquellos con los cuales necesariamente estamos en contacto. Prepararse para la convivencia significa conocer y comprender primero todas estas exigencias para luego practicarlas a plenitud y conciencia.

Debido a su condición de ser social, la necesidad de sensibilizarse ante el mundo de los valores es una de las mayores exigencias que se le hace a la persona. Razonar sobre qué es lo más importante para satisfacer un deseo, requiere de actitudes acordes con las normas de conducta social, ya que no deben adoptarse posiciones contrarias a lo que se acepta como correcto.

Esto es lo que, precisamente, le plantea la necesidad de sensibilizarse ante el mundo de los valores: la adopción de posiciones correctas en cuanto a su comportamiento social.

2) REALIZA LAS SIGUIENTES ACCIONES:

a) Subraya con lápiz rojo y regla las ideas principales del texto. Recuerda: ideas principales son aquellas que representan conceptos importantes o fundamentales.

b) Identifica en el siguiente cuadro la explicación de los siguientes conceptos:

La educación cívica es...	El ser humano es...	La sociedad es...

c) Completa las frases en función del texto leído:

- Estudiamos educación Cívica para.....
- Vivir en sociedad nos facilita.....
- El ser humano es el principal órgano social porque.....
- La convivencia es fundamental para.....

d) Extrae tus ideas principales subrayadas para elaborar un pequeño resumen que exprese el tema estudiado.

DIRECTOR: Carlos Vargas